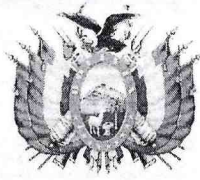


PL 006 - 21 CS



Asamblea Legislativa Plurinacional de Bolivia

Cámara de Senadores

PL 112 - 22 CS

PL 087 - 23 CS

PROYECTO DE LEY

ASAMBLEA LEGISLATIVA PLURINACIONAL

DECRETA:

la Transferencia a Título Gratuito del Bien Inmueble denominado "Casa de Piedra" propiedad de la Corporación Minera de Bolivia, a favor de la Caja Nacional de Salud, con una superficie de 1.033.02 m², ubicado en la zona Santa María, calle Carolina Sampieri entre Capitán Ustarez y Final Camacho del Municipio de Huanuni, Provincia Pantaleón Dalence del Departamento de Oruro, destinado para la ampliación del Hospital Santa María.

ARTÍCULO UNICO.- De conformidad con el numeral 13 del Parágrafo I del Artículo 158 de la Constitución Política del Estado, se aprueba la transferencia, a título gratuito, de un del Bien Inmueble denominado "Casa de Piedra" con una superficie de 1.033.02 metros cuadrados (m²), fracción de una superficie total de metros cuadrados (m²), de propiedad de la Corporación Minera de Bolivia (COMIBOL), ubicado en la zona Santa María, calle Carolina Sampieri entre Capitán Ustarez y Final Camacho del Municipio de Huanuni, Provincia Pantaleón Dalence del Departamento de Oruro, registrado en las oficina de Derechos Reales de la ciudad de Oruro bajo el Folio Real con Matricula Computarizada N° 4.01.1.01.0016247, cuyas colindancias de acuerdo al Plano Georreferenciado o Catastro aprobado por el Gobierno Autónomo Municipal de Huanuni son: al Norte, Vecino; al Sur, Calle Final Camacho; al Este, Vecino; y al Oeste, Pasaje de Uso Común, Vecino Caja Nacional de Salud; a favor de la Caja Nacional de Salud (CNS), con destino destinado para la ampliación del Hospital Santa María, de conformidad a la Resolución de Directorio General No. emitida por la Corporación Minera de Bolivia,

Remítase a la Cámara de Senadores, para fines constitucionales de Revisión.

Es dada en la Sala de Sesiones de la Cámara de Senadores, a los..... días del mes de..... del año dos mil veintiuno.

Sen. Miguel Pérez Sandoval
PRESIDENTE
COMISIÓN DE ECONOMIA PLURAL, PRODUCCIÓN
INDUSTRIA E INDUSTRIALIZACIÓN
CÁMARA DE SENADORES
ASAMBLEA LEGISLATIVA PLURINACIONAL